

Curso online o presencial

Recomendaciones prácticas para la transmisión de unidades productivas autónomas, antes y durante el concurso de acreedores



Organizado por la Comisión de Economía Forense del Colegio de Economistas de Madrid y el Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales



PRESENTACIÓN

La transmisión de unidades productivas autónomas se ha convertido en una de las principales formas de salvar tejido productivo y empleo de las sociedades que entran en concurso de acreedores.

La anticipación en la identificación de las unidades productivas rentables dentro de una empresa que se ve avocada al concurso puede contribuir de manera decisiva a la continuación de esa parte de la actividad y a encontrar inversores dispuestos a asumirla.

Las experiencias del ponente en este campo son diversas y aportará recomendaciones prácticas que permitan plantear y ejecutar la transmisión de unidades productivas con éxito.

PONENTES

Gregorio de la Morena, desde 2004, socio fundador de DLM INSOLVIA, S.L.P. y del despacho "DE LA MORENA ABOGADOS". Hasta diciembre de 2003, responsable del departamento jurídico de recuperaciones de BHE, coordinador de recuperaciones en Argentaria y letrado de BBVA

Francisco Martínez Casado, Economista. Miembro del Consejo Asesor del REFOR-CGE

FECHA y HORARIO

15 de febrero de 2022. De 16 a 18,30 horas . (2,5 horas homologadas para formación continua de Auditores (otras materias) y REFOR.

MATRÍCULA E INSCRIPCIONES

Colegiados y personal de sus despachos	-	70 euros
Resto asistentes	-	100 euros

Puedes realizar la matrícula como siempre a través de la [Secretaría del Colegio](#) mediante correo electrónico. También puedes hacerlo por la plataforma del [Cemad](#).

